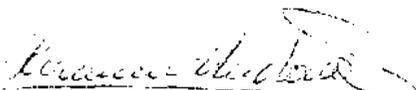




DES PACHO DE LA DRA. XIMENA ENDARA OSEJO
JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

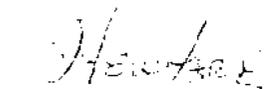
EN EL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE IMPUGNACION No. 006-2009, PLANTEADO POR EL SEÑOR TOMAS T. ZEVALLOS MERA EN CONTRA DEL SEÑOR ALBERTO ALEXANDER ZAMBRANO CHACHA. SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 9 de Febrero de 2009.- Las 20h00.- Previo a resolver lo que en derecho corresponda y revisado que ha sido el expediente remitido mediante oficio No. 023-JPEO-DE-P-JPEO de 8 de febrero de 2009, suscrito por la Sra. Dolores Hernández Ruiz. Presidenta de la Junta Provincial Electoral de Orellana, dispongo se oficie a la Junta Provincial Electoral de Orellana, a fin de que en el plazo de un día y bajo prevenciones de ley, remita a este Tribunal el nombramiento del señor Tomás T. Zevallos Mera como Presidente del Partido Socialista Frente Amplio, lista 17 de la provincia de Orellana.- Para el cumplimiento de lo ordenado, la Junta Provincial Electoral de Orellana notificará al recurrente en el casillero electoral del Partido Socialista, Frente Amplio lista 17 de la provincia de Orellana, por cuanto no ha señalado dirección o casilla donde recibir notificaciones, además se realizará la notificación pública a través de la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral.- Hágase saber al recurrente que deberá señalar casillero electoral para futuras notificaciones.- **CUMPLASE y NOTIFIQUESE.-**


Dra. Ximena Endara Osejo
JUEZA PONENTE



Certifico.- Quito, 9 de febrero del 2009


Dra. Sandra Melo Marin
SECRETARIA RELATORA ENCARGADA